



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS			
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:			
Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/>	Urgente <input type="checkbox"/>	Emergencia <input type="checkbox"/>	Anticipada <input type="checkbox"/>
TIPO PROCEDIMIENTO:			
Abierto <input type="checkbox"/>	Abierto simplificado <input type="checkbox"/>	Abierto simplificado abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	
RECURSO ESPECIAL: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00009-2025

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
3. DURACIÓN DE AS POSES EN LAS HORAS DE CLASE Y DESCANSOS DURANTE LAS SESIONES.
4. DURACIÓN DE LOS EXÁMENES.

De conformidad con el artículo 126.5.b) de la LCSP, cada referencia realizada en este pliego a especificaciones técnicas contenidas en normas nacionales que incorporen normas europeas, a evaluaciones técnicas europeas, a especificaciones técnicas comunes, a normas internacionales, a sistemas de referencias técnicas elaborados por los organismos europeos de normalización o a normas nacionales, a documentos de idoneidad técnica nacionales o a especificaciones técnicas nacionales en materia de proyecto, cálculo y ejecución de obras y de uso de suministros, se ha de entender que lo son también a especificaciones técnicas equivalentes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Código de verificación : 63bf399d60fd650d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=63bf399d60fd650d>



1. OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de modelos de posado desnudo natural (masculino/femenino) para poder impartir las asignaturas que requiere el Grado de Bellas Artes, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, en el Edificio de Bellas Artes.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Se necesitarán tanto modelo masculino como femenino, el 90% en desnudo integral, sólo posarán vestidos en alguna sesión de retrato. Se deberán cumplir las siguientes características:

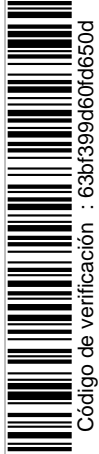
1. Cuerpos bien formados de complexión natural y/o atlética sin necesidad de ser profesionales del deporte o la danza.
2. No tener ampliamente tatuado el cuerpo. Se admite algún pequeño tatuaje que pueda disimularse con maquillaje.
3. Tono de piel blanca, es indispensable por ser la más habitual en nuestro entorno (latitud), es necesario disponer de más horas prácticas para aprender a resolverla pictóricamente, por lo que el modelo blanco es imprescindible. Además, también se podrá combinar con piel aceitunada, mulata o negra en algunas sesiones que serán determinadas por el profesor.
4. Resistencia al estatismo durante un tiempo mínimo en función de la dificultad de la pose. En todas las poses se procura la comodidad del modelo. La dificultad de la misma se diseña en función de la condición física del modelo 1, es por esto que se le permite estirar, moverse o ausentarse brevemente en cualquier momento si lo necesita, por ejemplo, para ir al baño. Si precisamos cuál es el tiempo mínimo de estatismo, en términos generales teniendo en cuenta lo anterior, la horquilla es entre 15 y 20 minutos.
5. Capacidad para memorizar la pose tras el descanso pertinente.
6. Actitud profesional:
 - 6.1. Concentración conducente al mantenimiento del posado.
 - 6.2. Evitar conversaciones con el alumnado mientras está posando.
 - 6.3. Puntualidad para el inicio de los posados.
 - 6.4. Si un modelo no puede asistir al horario establecido, el contratista deberá avisar a la Universidad, al menos, con una semana de antelación para poder gestionar su correcta sustitución eventual.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 63bf399d60fd650d



3. DURACIÓN DE LAS POSES EN LAS HORAS DE CLASE Y DESCANSOS DURANTE LAS SESIONES

1. Las sesiones de clase presencial son de tres horas, aunque no siempre los posados duran toda la sesión completa, pues están supeditados a las clases teóricas programadas, pudiendo ser posados de dos horas o dos y media.

1.1. El posado generalmente es continuado durante el horario de la clase: tres horas, dos horas y media, o dos horas, cuando hay una clase teórica antes del posado.

1.2. Cuando el posado en continuado, se realiza un descanso: en el ecuador de la clase de 15 minutos exactos de duración.

1.3. Cuando se realizan varios posados sucesivos, de duración más corta: 15 minutos, 20 minutos o 30 minutos, el modelo descansa, entre 2 y 5 minutos, en cada cambio de los posados sucesivos.

1.4. En todo caso, el modelo siempre puede hacer ejercicios de estiramiento cuantas veces le sea preciso, en función de la dificultad de la pose y de su estado o condiciones personales en el momento del posado (En el Reglamento de los Servicios de Prevención, Real Decreto 39/1997, se considera, en su Artículo 4.b: "La posibilidad de que el trabajador que lo ocupe o vaya a ocuparlo sea especialmente sensible, por sus características personales o estado biológico conocido, a alguna de dichas condiciones". Por este motivo, desde el profesorado se respetan estas cuestiones que, en ocasiones, pueden responder a aspectos particulares o personales del modelo en el momento del posado.)

1.5. El diseño de los posados lo realiza el profesorado en función de los objetivos de la asignatura, registrados en la Guía docente, siempre garantizando, con empatía, los derechos del modelo.

4. DURACIÓN DE LOS EXÁMENES

Tres horas aproximadamente TIPOLOGÍA DE POSES.

1. De pie. Con un punto de apoyo si es necesario (pértiga y monolito).

2. Sedente. Sentado con o sin punto de apoyo para brazos o piernas.

3. Yacente. Tumbados sobre una base mullida

Las poses se realizan habitualmente con el cuerpo totalmente desnudo excepto en las sesiones de retrato. También se admite el uso de ropa interior cuando la modelo femenina lo precise (menstruación).

- La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas facilitará al contratista durante la primera semana de septiembre un planning con detalle de los horarios con necesidad de modelos, horas, día y asignaturas en la horquilla de un mínimo de 177,5 horas por curso y un máximo que vendrá determinado en función de la oferta por precio/hora que resulte adjudicataria del contrato.

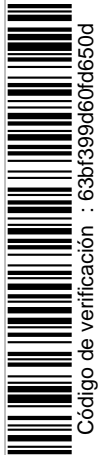
- Los licitadores deberán ofertar un precio unitario por hora de posado, con todos los posibles gastos incluidos (Seguridad Social, Transporte u otros impuestos, etc.).

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 3
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 63bf3999d60fd650d